

# Fitch Argentina confirma la calificación de los Certificados Clase A y B emitidos bajo el Fideicomiso Fciero Megabono IX

23 de agosto de 2005

Buenos Aires – 23 de agosto de 2005: Fitch Argentina confirmó la calificación “AA+(arg)” en moneda local a los Certificados de Participación Clase A (CPA) por VN \$ 33.441.035, a tasa fija y “A+(arg)” en moneda local a los Certificados de Participación Clase B (CPB) por VN \$ 3.934.239, a tasa variable, emitidos el 8 de agosto de 2005 por el Fideicomiso Financiero Megabono IX. Adicionalmente, se emitieron Certificados de Participación Clase C1 (CPC1) por hasta VN \$ 1.967.120, no calificados, a fin de otorgar subordinación a los CPA y CPB. Los CPA dan derecho al cobro en concepto de utilidad de una tasa del 8,5% n.a. sobre su capital residual, mientras que los CPB dan derecho al cobro en concepto de utilidad, de una tasa variable equivalente a la tasa BADLAR para Bancos Privados de la República Argentina para depósitos en pesos mayores a \$ 1 millón por períodos de 30 a 35 días más 500 puntos básicos, con un mínimo del 9,50% n.a. y un máximo de 18% n.a. sobre su capital residual. El activo del fideicomiso financiero se compone de una cartera de créditos personales y de consumo por un total, a la fecha de corte (30/6/05), de \$ 39.342.394 originados por Electrónica Megatone S.A., Confina Santa Fe S.A. y Confina S.R.L en un 65,5%, 26,4% y 8,1% respectivamente. Los préstamos relacionados con la operatoria de Electrónica Megatone S.A. y Confina S.R.L. se instrumentaron bajo la forma de pagarés y los relacionados con la operatoria de Confina Santa Fe S.A. bajo la forma de tarjeta de crédito. El principal riesgo crediticio reside en la calidad de los préstamos fideicomitados (niveles de morosidad, incobrabilidad y precancelación). Para determinar la calidad de la cartera securitizada se ha considerado el comportamiento histórico de las carteras de los originadores y de las series emitidas anteriormente. Del análisis se definieron niveles de prepago y pérdida esperada base para luego determinar el nivel de mejora crediticia de cada instrumento compatible con la calificación asignada a cada uno. Mejoras crediticias otorgadas a los Certificados de Participación: - Los CPA y CPB cuentan con una subordinación del 15% y 5%, respectivamente. La subordinación de los CPA está dada por los CPB y CPC y la subordinación de los CPB está dada por los CPC; - Estructura de pagos “secuencial” que implica el incremento de la subordinación disponible para las clases a medida que se van efectuando los pagos de los CP. Mensualmente, conforme a la cobranza de los créditos, y hasta la cancelación total de los CPA, se pagará la amortización de capital de los CPA e intereses de los CPA y CPB. Una vez cancelados íntegramente los CPA, se pagará la amortización de capital de los CPB e intereses del CPB. Cancelados totalmente los CPA y los CPB, el remanente, de existir, será destinado a los CPC1; - Diferencial de tasas entre la cartera de créditos titulizados y los certificados de participación; - Fondos: i) de Liquidez, igual a una vez el próximo servicio mensual de intereses de los CPA y CPB; y ii) de Gastos, por un monto de \$ 30.000. Los fondos se integrarán con el producido de la colocación. - Criterio de elegibilidad de la cartera de créditos a securitizar: i) no son producto de ninguna refinanciación y ii) no observan atrasos mayores a 30 días a la fecha de cesión; Adicionalmente, Fitch Argentina ha evaluado satisfactoriamente la calidad de los procesos y gestión de Electrónica Megatone, Confina S.R.L. y Confina S.A., como administradores de la cartera. Electrónica Megatone S.A., Confina S.R.L. y Confina Santa Fe S.A. pertenecen al Grupo Megatone – Confina dedicado a la comercialización de electrodomésticos y al otorgamiento de servicios financieros. Electrónica Megatone S.A. fundada en 1936 en Santa Fe, se afianzó, hacia la década del '70, en el ámbito de comercialización de electrodomésticos. Durante la década del '80 potenció su crecimiento a través de la conformación de la Red MEGATONE, considerada como una de las cadenas más importantes del país en el rubro de

artículos para el hogar. Actualmente, su presencia se concentra en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires, La Pampa, Mendoza y San Juan. Confina S.R.L. comenzó sus actividades en la década del '80, financiando las ventas de la cadena de electrodomésticos Electrónica Megatone S.A y más tarde se independiza del grupo (éste comienza a autofinanciarse) para desempeñarse en la instrumentación de diversos servicios financieros para las distintas necesidades de la región. Se abre una nueva empresa, Confina Santa Fe S.A. dedicada al financiamiento con tarjetas de crédito, mientras que Confina S.R.L controla el negocio de préstamos personales en sucursales y créditos de consumo para la financiación de ventas de comercios adheridos. El informe completo podrá ser consultado en nuestra página web [www.fitchratings.com.ar](http://www.fitchratings.com.ar) Contactos: Eduardo D'Orazio, Cintia Defranceschi, Mauro Chiarini, Buenos Aires, +54 11 5235 8100. Copyright © 2005 by Fitch, Inc., Fitch Ratings Ltd. and its subsidiaries. One State Street Plaza, New York, New York 10004.